Supersalud	**GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO**	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VERSIÓN**	02
		FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 05

CONTRATO No. 58 de 2025

1. **ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

Contratista	PROVIRED S.A.S.
Identificación	900.622.787-1
Fecha de suscripción del Contrato	03/03/2025
Objeto	Prestar a la dirección jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales ésta sea parte y/o tenga interés.
Plazo de Ejecución	Hasta el 19 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	06/03/2025
Fecha de Finalización	19/12/2025
No. Expediente Electrónico	20259400216070000055E

2. **MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

N/A

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

Valor inicial del Contrato/convenio/orden de compra:	$ 37.100.000
Valor adiciones:	N/A

Valor reducciones:	N/A
Valor pagado a la fecha:	0
Valor del presente pago:	$ 2.154.000
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por pagar	$ 27.360.219
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por ejecutar:	$ 27.360.219
Valor total final:	$ 37.100.000

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente**:**

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2025	No. SJ 3476	202724125 (01)	2025-06-24	1.619.381
2025	No. SJ 3572	215978225 (02)	2025-06-27	1.971.600
2025	No. SJ3573	215987125 (03)	2025-06-27	2.019.600
2025	No. SJ3621	268833725 (4)	2025-08-08	1.975.200
Valor Total de los Pagos				**7.585.781**

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle
Tipo de garantía	Póliza de seguro de cumplimiento de entidad Estatal
Nombre del garante	Seguros del Estado S.A.
Número de la garantía	18-44-101104775

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguro de cumplimiento de entidad Estatal		
Nombre del garante	Seguros del Estado S.A.		
Contratista Tomador	Provired SAS		
Beneficiario	Superintendencia Nacional de Salud		
Anexo No	0		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	03-03-25	19/06/26	$7.420.000
Calidad del servicio	03-03-25	19/06/26	$7.420.000
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	03-03-25	19/12/28	$1.855.000

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
1	MARZO	28/04/2025	12/06/2025
2	ABRIL	17/06/2025	17/06/2025
3	MAYO	24/06/2025	24/06/2025
4	JUNIO	18/07/2025	18/07/2025

NOTA: La diferencia entre la fecha entre la fecha del informe y de la publicación se debe a las devoluciones de los documentos para el pago y las modificaciones en la supervisión del contrato.

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: https://www.app.proviredcolombia.com/datos/acceso_suscriptores.php

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Prestar los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales en los cuales la Superintendencia Nacional de Salud sea parte y/o tenga interés, de acuerdo con los términos estipulados en el contrato y en los documentos que lo conforman.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista desarrolló su actividad de vigilancia, seguimiento y control judicial mediante	Dicha información fue cargada en la página	01/julio/2025 al 31/julio/2025

una supervisión continua y automática de los procesos objeto a vigilancia a través de las diferentes plataformas utilizadas por los despachos judiciales a nivel nacional como son: la página Web de la Rama Judicial, SAMAI, Tyba, etc.	web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y diariamente se envió correo de notificación a los usuarios autorizados por la SUPERSALUD así mismo los usuarios autorizados tienen clave de acceso y pueden ingresar en cualquier momento a revisar la información reportada de los procesos.	

Obligación N°.2: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato	El contratista realizó los reportes diarios de los movimientos procesales efectuado en los	01/julio/2025 al 31/julio/2025

	procesos en los que se encuentra como parte de la SNS.	

Obligación N°.3: Designar a una persona de apoyo administrativo, para que funja como enlace entre la Superintendencia Nacional de Salud y el Contratista. Para tal fin, el Contratista deberá informar a la Entidad a través del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, los datos de contacto de la persona designada, en especial, un teléfono móvil y un correo electrónico dónde pueda ser contactado. El Enlace deberá estar disponible todos los días hábiles de la semana en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. La superintendencia podrá solicitar al contratista el reemplazo del apoyo administrativo, para tal fin el contratista deberá suministrar dentro de los tres días hábiles siguientes los datos del nuevo apoyo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista asignó un gestor de cuenta que atenderá todos los días hábiles de la semana en un horario de 8 am a 6 pm, los requerimientos o inquietudes de los usuarios que la Superintendencia Nacional de Salud designe. Los canales de comunicación son los siguientes: Dirección Bogotá: Calle 67 No. 4ª-41, Bogotá D.C.	La persona designada fue Cesar Alfonso Diaz Vásquez. 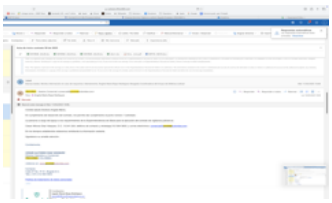	Desde 10/mar/2025. A la fecha no ha surtido modificaciones.

Teléfono celular: 312 564 5653 Correo electrónico: comercial@proviredcolombia.com		

Obligación N°.4: Disponer del personal idóneo de conformidad con el artículo 27 del Decreto 196 de 1971 y de las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir a satisfacción el objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista contó con personal capacitado y especializado en las tareas asignadas, además al ser una compañía que desarrolla y contó con una plataforma completa y dinámica para atender los requerimientos de la entidad.	Diariamente se carga en la página web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 toda la información recolectada por el personal de Provired SAS.	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.5: Entregar diligenciado el listado de los procesos judiciales y que serán objeto de seguimiento, control y vigilancia, de conformidad con el formato suministrado por el Supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su entrega dos (2) veces al mes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista incluyó en vigilancia y actualizó los procesos judiciales suministrados por la Superintendencia Nacional de Salud.	En la plataforma se encuentran todos los procesos objeto de vigilancia.	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.6:

Suministrar, en caso de requerirse, copias legibles digitalizadas o vía escáner, en formato PDF, de las actuaciones y piezas procesales, pronunciamientos judiciales, estados, edictos, fijaciones en lista, actas de audiencias, traslados, liquidaciones, autos, sentencias, pruebas y expedientes que se produzcan en los procesos judiciales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cargó copias de las piezas procesales que presentaron movimientos y eran requeridas por los apoderados de la Superintendencia Nacional de Salud.	Las piezas fueron cargadas en la página web del contratista en cada uno de los expedientes	01/julio/2025 al 31/julio/2025

	correspondientes https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	

Obligación N°.7: Informar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, el estado actual de cada uno de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, según listado suministrado por el Supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó la inclusión y actualización de los procesos después de la firma del acta de inicio el estado actual de los procesos objeto de vigilancia a través de medios tecnológicos	El contratista remitió base de datos con la inclusión de los procesos informados por la Superintendencia Nacional de Salud.	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.8: Disponer de una plataforma que permita consultar vía internet las actuaciones y proveídos de cada uno de los procesos en que sea parte la Superintendencia Nacional de Salud en horario 7 x 24, que cuente con una ventana de ingreso usuario/contraseña. El contratista deberá garantizar la consulta simultánea de hasta 30 usuarios, así como la generación de informes veraces y confiables.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cuenta con una plataforma web que permite a los usuarios realizar la consulta vía internet las actuaciones diarias de los procesos objeto de seguimiento, control y vigilancia. La disponibilidad de la plataforma es 24/7 y se asignó usuario y contraseña a los abogados del Grupo de Defensa Judicial.	La plataforma se encuentra en la página web del contratista https://www.app.provireddcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.9: Capacitar al personal de la Superintendencia Nacional de Salud en el correcto uso de la plataforma dispuesta por el contratista las veces que sea necesario, es decir, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los términos de esta capacitación

serán convenidos entre el supervisor del contrato y la persona que para el efecto designe el contratista.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reunión de capacitación realizada el día 14 de marzo de 2025, mediante plataforma Teams. A la reunión asistieron los abogados del Grupo de Defensa Jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud.	Se realizó capacitación el 14 de marzo de 2025. A la fecha no se ha programado otra reunión porque no se ha considerado necesario y no han ingresado nuevas personas al grupo. 	14/mar/2025

Obligación N°.10: Proveer digitalizadas las todas piezas procesales que sean emitidas por los Despachos judiciales, tales como autos y sentencias, así como los memoriales y demás documentos allegados por las partes en cada uno de los procesos judiciales en que sea parte y/o tenga interés la Entidad, los cuales deben ser legibles, completos y estar disponibles para su consulta, descarga e impresión vía internet a más tardar al día siguiente de su notificación o presentación, contando con un sistema de información que permita tener una copia de respaldo.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista entregó a la entidad las piezas digitalizadas objeto de la vigilancia judicial diaria, esta información fue remiti	Las piezas procesales reposan en la plataforma se encuentra en la página web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 Y además se remitieron las actuaciones correo del apoderado a cargo. Nuevas notificaciones en sus procesos Ciudad | Despacho | Tipo Notificación | Radicado | Demandante | Demandado | Descripción MANIZALES | 08 Administrativo | MEMORIAL | 20240005 | MARCELO MUNOZ PALACIO, JAIME ALFREDO MUNOZ ARBOLEDA, MARTHA ISABEL PALACIO CUESTA, SILVANA MUNOZ PALACIO, ALEJANDRA MUNOZ PALACIO, MIGUEL ANGEL MUNOZ PALACIO, DAVID TOMAS MUNOZ PALACIO E IRIELZA ARBOLEDA | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD | RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):JOSE NORMAN SALAZAR GONZALEZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1850283 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 02 07 2025 11:19:34 (FECHA DE REGISTRO: 02-07-2025) BUCARAMANGA | TRIB ADM SANTANDER | CONSTANCIA SECRETARIAL | 201600655 | ICAMEDIC SAS | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS | CONSTANCIA SECRETARIAL AMV-VIA CORREO ELECTRONICO SE SOLICITO A LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD EL ACCESO AL LINK DE PRUEBA DOCUMENTAL ANEXADA EN LA CONTESTACION DE LO REQUERIDO. (FECHA DE REGISTRO: 02-07-2025) BUCARAMANGA | TRIB ADM SANTANDER | MEMORIAL | 201600655 | ICAMEDIC SAS | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS | RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1846480 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 01 07 2025 14:34:25, DONDE SOLICITO: BUCARAMANGA 01 DE JULIO DE 2025. HONORABLE M.P.DR IVAN FERNANDO PRADA MACIAS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER E.S.D REFERENCIA ALLEGO RESPUESTA AUTO DEL 25 DE FEBRERO DE 2025 EXPEDIENTE 680012333000-2016-00655-00 MEDIO D CONTROL REPARACION DIRECTA DEMANDANTE ICAMEDIC S.A.S DEMANDADO DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS (FECHA DE REGISTRO: 01-07-2025) Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria. Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos. LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar	01/julio/2025 al 31/julio/2025

da diariamente al correo electrónico de los usuarios autorizados por la entidad y se cargó a la plataforma web generando la trazabilidad de		

los movimientos que se efectúan.		

Obligación N°.11: Proceder con la digitalización de los procesos judiciales con que cuente la Entidad, y que a la fecha no estén totalmente digitalizados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó la inclusión y actualización de los procesos	En el portal https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1, se encuentran los procesos objeto de vigilancia.	01/julio/2025 al 31/julio/2025

después de la firma del acta de inicio el estado actual de los procesos objeto de vigilancia a través de los medios tecnológicos		

Disponibles,		

Obligación N°.12: Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista remite diariamente al finalizar el día un correo electrónico con	Diariamente se envía el reporte de actuaciones de los procesos en vigilancia a los correos suministrados por la Supersalud. Esta información puede ser consultada diariamente en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	01/julio/2025 al 31/julio/2025

el resumen de los procesos que tuvieron movimiento, fecha de actuación y fecha de notificación	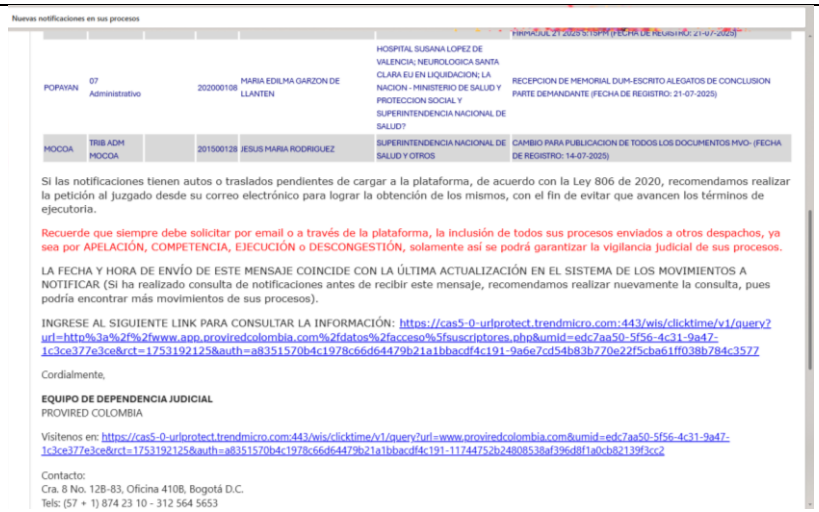	

Nuevas notificaciones en sus procesos

					FIRMADO EL 21-2025 5:15PM (FECHA DE REGISTRO: 21-07-2025)
POPAYAN	07 Administrativo		202000108	MARIA EDILMA GARZON DE LLANTEN	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA; NEUROLOGICA SANTA CLARA EU EN LIQUIDACION; LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD?
					RECEPCION DE MEMORIAL DUM-ESCRITO ALEGATOS DE CONCLUSION PARTE DEMANDANTE (FECHA DE REGISTRO: 21-07-2025)
MOCOA	TRIB ADM MOCOA		201500128	JESUS MARIA RODRIGUEZ	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS
					CAMBIO PARA PUBLICACION DE TODOS LOS DOCUMENTOS MVO- (FECHA DE REGISTRO: 14-07-2025)

Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria.

Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos.

LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos).

INGRESE AL SIGUIENTE LINK PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN: https://cas5-0-urlprotect.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=http%3a%2f%2fwww.app.proviredcolombia.com%2fdatos%2facceso%5fsuscriptores.php&umid=edc7aa50-5f56-4c31-9a47-1c3ce377e3ce&rct=1753192125&auth=a8351570b4c1978c66d64479b21a1bbacdf4c191-9a6e7cd54b83b770e22f5cba61ff038b784c3577

Cordialmente,

EQUIPO DE DEPENDENCIA JUDICIAL
PROVIRED COLOMBIA

Visítenos en: https://cas5-0-urlprotect.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=www.proviredcolombia.com&umid=edc7aa50-5f56-4c31-9a47-1c3ce377e3ce&rct=1753192125&auth=a8351570b4c1978c66d64479b21a1bbacdf4c191-11744752b24808538af396d8f1a0cb82139f3cc2

Contacto:
Cra. 8 No. 12B-83, Oficina 410B, Bogotá D.C.
Tels: (57 + 1) 874 23 10 - 312 564 5653

Obligación N°.13: Cargar la información sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos en la plataforma dispuesta para tal fin, a más tardar a las 12:00 M. del día siguiente a aquel en que se produce la actuación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista reportó los cambios y movimientos de cada de los uno de los procesos en la plataforma dispuesta para tal fin, a más	Se realizó diariamente el cargue de los movimientos de los procesos en vigilancia en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y se envió correo diario a los usuarios autorizados por la Supersalud. Nuevas notificaciones en sus procesos PROVIRED - Gestion Comercial<webmaster@proviredcolombia.com> Para: Andrea Carolina Castro Klever Mié 09/07/2025 8:15 **MENSAJE DE ALERTA.** Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 08 Jul 2025 Ciudad / Despacho / Tipo Notificación / Radicado / Demandante / Demandado / Descripción BOGOTA / 36 Administrativo / MEMORIAL / 202400239 / SES SALUD S.A. / SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD / RECIBE MEMORIALES ONLINE A LA SECRETARIA EL SENOR(A):DAVID BENITEZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1864541 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 07 07 2025 11:26:12, DONDE SOLICITO: SUSTITUCION DE PODER AUDIENCIA INICIAL . SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: DE MANERA ATENTA INFORMAMOS QUE HA SIDO TRAMITADO EL PRESENTE CORREO COMO MEMORIAL PARA EL PROCESO RELACIONADO EN EL MISMO DENTRO DEL REGISTRO LA PLATAFORMA SAMAI. CAMS (FECHA DE REGISTRO: 07-07-2025) CARTAGENA / TRIB ADM BOLIVAR / MEMORIAL / 202100792 / ELMER ENRIQUE VALDELAMAR CASTRO / NACION - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - COOSALUD EPS ? GESTION SALUD IPS ? E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE - SOMEDYT IPS ? CLINICA GENERAL DEL CARIBE ? CLINICA EL BOSQUE ? CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR - CLINICA OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA ? CENTRO OPTICO LEMUS FARAH ? MINISTERIO DE SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL ? SUPER SALUD (SUPERINTENDENCIA DE SALUD / RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):JUAN DAVID GOMEZ RODRIGUEZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1863218 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 07 07 2025 8:05:50, DONDE SOLICITO: JUAN DAVID GOMEZ RODRIGUEZ MAYOR DE EDAD IDENTIFICADO CON LA CEDULA NUMERO 1.128.270.735 Y TARJETA PROFESIONAL 189.372 DEL C.S.J PROFESIONAL INSCRITO EN LA SOCIEDAD JD ABOGADOS S.A.S. Y ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA COMPANIA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. MANIFIESTO QUE SUSTITUYO LOS PODERES CONFERIDOS A LA ABOGADA LEIDY MARCELA ALVAREZ ROMAN IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 39.389.278 Y CON TARJETA PROFESIONAL 278.531 DEL C.S.J PARA QUE REPRESENTE LOS INTERESES DE LA COMPANIA ASEGURADORA QUE REPRESENTO EN EL REFERIDO PROCESO. (FECHA DE REGISTRO: 07-07-	01/julio/2025 al 31/julio/2025

tardar a las 12:00 m del día siguiente a aquel en que se produce la actuación.		

Obligación N°.14: Informar al supervisor del contrato por medio de correo electrónico, el último día hábil de cada semana, la relación de las audiencias programadas para la semana siguiente, así como los términos próximos a vencer.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista remit	Se realizó diariamente el cargue de los movimientos de los	01/julio/2025 al 31/jul

e diariament e las audiencias programadas y los vencimientos de términos, esta información igualmente se puede validar en la plataforma web.	procesos en vigilancia en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=l&_username=860062187&_control=1 y se envió correo diario a los usuarios autorizados por la Supersalud. 	io/2025

Nuevas notificaciones en sus procesos

PROVIRED - Gestion Comercial <webmaster@proviredcolombia.com>

Para: Andrea Carolina Castro Klever

Lun 14/07/2025 8:20

MENSAJE DE ALERTA.

Estimado suscriptor,

Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 11 Jul 2025

Ciudad	Despacho	Tipo Notificación	Radicado	Demandante	Demandado	Descripción
BOGOTA	CONS. ESTADO Seccion 1	DESPACHO	201700273	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE ? COMFASUCRE -	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	AL DESPACHO POR REPARTO SMDRECURSO DE APELACION . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:PEDRO PABLO MUNEVAR ALBARRACIN FECHA FIRMA:JUL 4 2025 12:40PM (FECHA DE REGISTRO: 04-07-2025)
BOGOTA	CONS. ESTADO Seccion 1	ENVIO EXPEDIENTE	201700273	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE ? COMFASUCRE -	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	EXPEDIENTE DIGITAL SMD-SE CARGA EL ACUSE DE RECIBO, EXPEDIENTE DESCARGADO ONEDRIVE Y EL ACTA DE REPARTO. LAS ACTUACIONES Y EL EXPEDIENTE DIGITAL DEL TRIBUNAL PUEDEN CONSULTARSE EN EL BOTON GESTION EN OTROS DESPACHOS DE SAMAI. (FECHA DE REGISTRO: 02-07-2025)
BOGOTA	CONS. ESTADO Seccion 1	RADICACION Y REPARTO	201700273	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE ? COMFASUCRE -	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	REPARTO Y RADICACION REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL MIERCOLES, 2 DE JULIO DE 2025 CON SECUENCIA: 744 INICIA: 02-07-2025 FECHA TERMINA: 02-07-2025 (FECHA DE REGISTRO: 02-07-2025)

Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria.

Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos.

LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos).

Obligación N°.15: Elaborar y entregar al Supervisor del Contrato para el respectivo trámite interno, durante la ejecución del contrato, las solicitudes y/o autorizaciones que se requieran para realizar el seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales la Entidad sea parte y/o tenga interés.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista le remitirá las autorizaciones necesarias para la vigilancia de los procesos a nivel nacional	La autorización reposa en la página web del contratista. https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 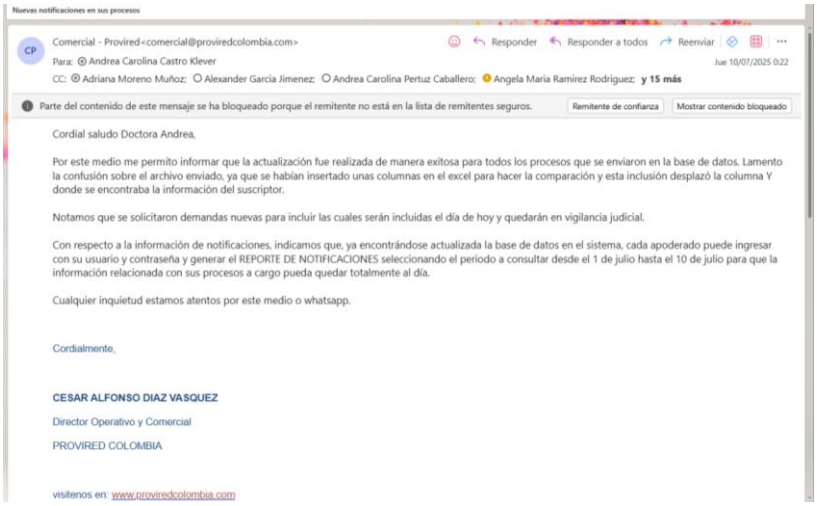	01/julio/2025 al 31/julio/2025

para la firma de los apoderados.		

Obligación N°.16: Entregar oportunamente los informes derivados del cumplimiento del objeto contractual, así como los demás requeridos por el supervisor del contrato durante su ejecución.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó todos los informes solicitados por el supervisor del contrato durante la ejecución del contrato.	Diariamente se envió a los correos electrónicos autorizados por la Supersalud, el informe de movimientos de los procesos en vigilancia. 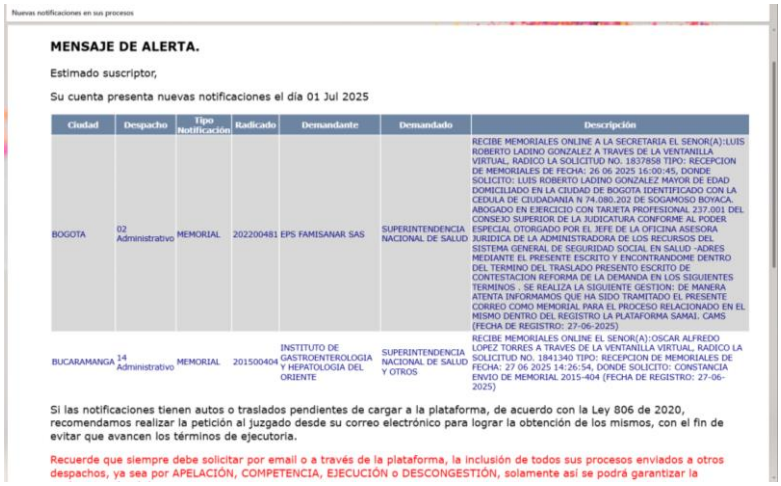	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Nuevas notificaciones en sus procesos

MENSAJE DE ALERTA.

Estimado suscriptor,

Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 01 Jul 2025

Ciudad	Despacho	Tipo Notificación	Radicado	Demandante	Demandado	Descripción
BOGOTA	02 Administrativo	MEMORIAL	202200481	EPS FAMISANAR SAS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	RECIBE MEMORIALES ONLINE A LA SECRETARIA EL SENOR(A):LUIS ROBERTO LADINO GONZALEZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1837858 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 26 06 2025 16:00:45, DONDE SOLICITO: LUIS ROBERTO LADINO GONZALEZ MAYOR DE EDAD DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA N 74.080.202 DE SOGAMOSO BOYACA, ABOGADO EN EJERCICIO CON TARJETA PROFESIONAL 237.001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONFORME AL PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO Y ENCONTRANDOME DENTRO DEL TERMINO DEL TRASLADO PRESENTO ESCRITO DE CONTESTACION REFORMA DE LA DEMANDA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS . SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: DE MANERA ATENTA INFORMAMOS QUE HA SIDO TRAMITADO EL PRESENTE CORREO COMO MEMORIAL PARA EL PROCESO RELACIONADO EN EL MISMO DENTRO DEL REGISTRO LA PLATAFORMA SAMAI. CAMS (FECHA DE REGISTRO: 27-06-2025)
BUCARAMANGA	14 Administrativo	MEMORIAL	201500404	INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1841340 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 27 06 2025 14:26:54, DONDE SOLICITO: CONSTANCIA ENVIO DE MEMORIAL 2015-404 (FECHA DE REGISTRO: 27-06-2025)

Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria.

Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la

Obligación N°.17: Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista envió un informe mensual al supervisor del contrato, el primer día hábil del mes un archivo relacionando los procesos en donde se evidencie la terminación y/o archivo de los procesos objeto de vigilancia	En la página del contratista se observó la relación de cada uno de los procesos y estado actual. 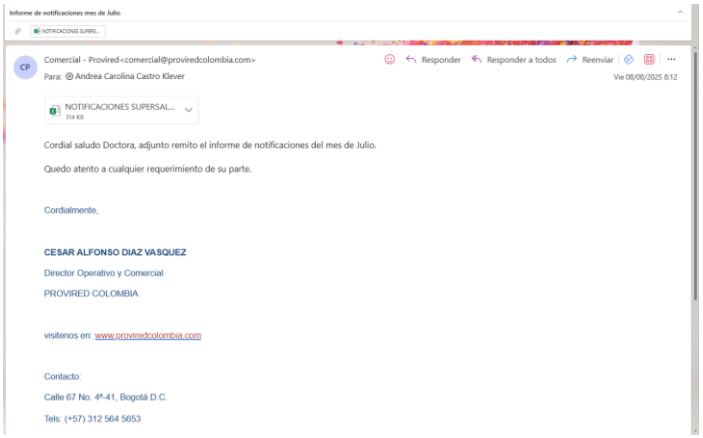 Informe de notificaciones mes de Julio Comercial - Provired<comercial@proviredcolombia.com> Para: Andrea Carolina Castro Klever Responder Responder a todos Reenviar Vie 08/08/2025 8:12 NOTIFICACIONES SUPERSAL... Cordial saludo Doctora, adjunto remito el informe de notificaciones del mes de Julio. Quedo atento a cualquier requerimiento de su parte. Cordialmente, CESAR ALFONSO DIAZ VASQUEZ Director Operativo y Comercial PROVIRED COLOMBIA visítenos en: www.proviredcolombia.com Contacto: Calle 67 No. 4ª-41, Bogotá D.C. Tels: (+57) 312 564 5653	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.18: Acatar en forma oportuna las instrucciones y requerimientos que en cumplimiento del objeto contractual se imparta por parte del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista acató en forma oportuna todas las instrucciones y requerimientos solicitados por el supervisor del contrato	Se acatan las instrucciones del supervisor del contrato para la ejecución de este.	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.19: Mantener absoluta reserva sobre la información que con ocasión de la ejecución del contrato le sea suministrada por la Superintendencia Nacional de Salud, y será de uso exclusivo para el cumplimiento del objeto del contrato, por lo anterior, queda prohibido al contratista divulgarla o hacer uso distinto de lo estrictamente señalado en el presente documento, so pena de las acciones legales a que hubiere lugar

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista mantuvo absol	Usuarios y contraseñas de para el ingreso y consulta de la página web únicamente para los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Salud https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	01/julio/2025 al 31/julio/2025

uta reserva sobre la información que se genera con la ejecución del contrato y que sea suministrada por la Entidad		

Obligación N°.20: Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales,

y demás documentos que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entrega el Backup de las piezas de los procesos	Las piezas procesales remitidas, reposan en la página web del contratista, las cuales pueden ser descargadas por la entidad. https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Obligación N°.21: Entregar un informe final de forma digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado)

de todos los procesos judiciales, que hayan sido objeto de seguimiento, control y vigilancia por parte del mismo, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha, relacionado como producto en la ficha técnica, según la tipología del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregará un informe final de forma física y digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado) de todos los procesos judiciales que hayan sido objeto de seguimiento control y vigilancia incluyendo todos los aspectos solicitados.	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.	01/julio/2025 al 31/julio/2025

Si hay productos deben relacionarse como se indica a continuación:

N°	**Resultado o producto**	**Cantidad**	**Fecha**	**Evidencia**

1	Informe acumulativo digital del estado de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia.	1	01/julio/2025 al 31/julio/2025	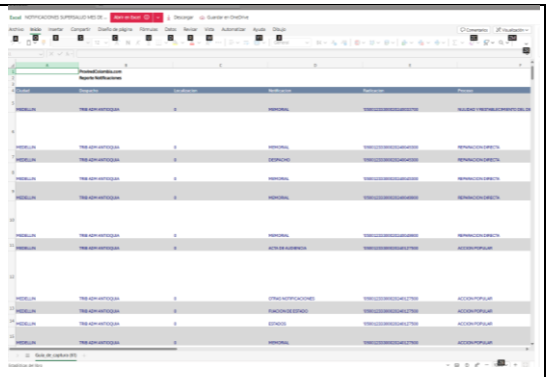
2	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.	A demanda	03/07/2025	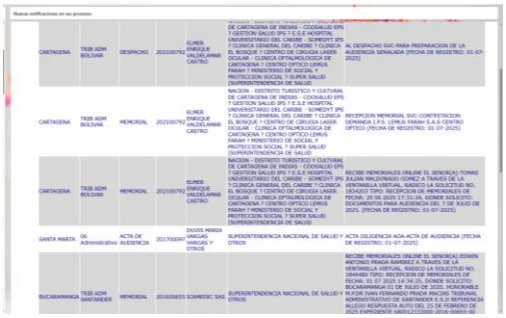
3	Informe final de manera digital que	1	Se dará tramite a esta	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.

	contenga todas las actuaciones surtidas de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, así como una relación de los asuntos más litigiosos que fueron objeto de seguimiento, control y vigilancia.		obligación una vez finalice el contrato.	
4	Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados,	1	01/julio/2025 al 31/julio/2025	Igualmente, pueden ser descargado de la plataforma.

	con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas			

	documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica			
5	Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos	1	Se pueden encontrar en la página	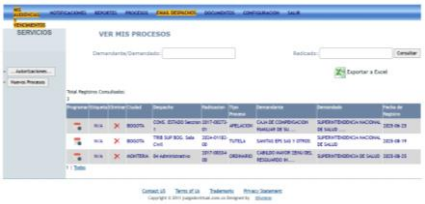

	que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.			
6	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la	A demanda .		MENSAJE DE ALERTA. Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el dia 08 Jul 2025

	fecha de la respectiva actuación y notificación.			

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (Incluya la fecha en formato 25-08-2025) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 58 DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 20,45%

AVANCE TÉCNICO: 50%

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato	La supervisora del momento realizó el monitoreo y verificación a través del informe mensual de actividades del contratista. 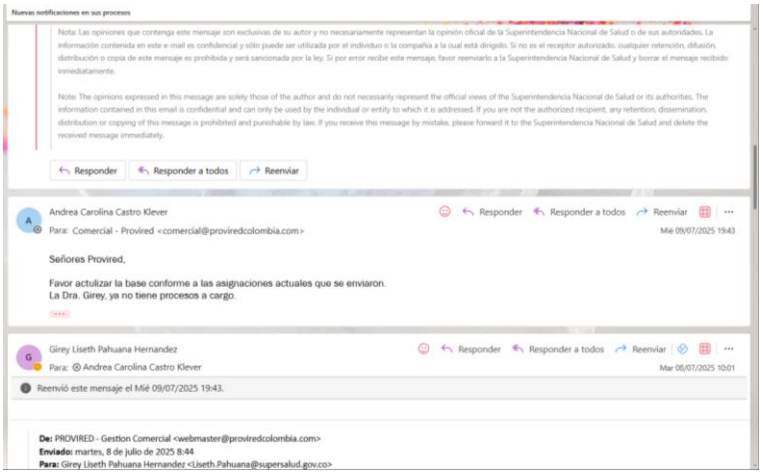
2.	Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la	Se evidencia del cargue de la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

	ejecución del contrato.	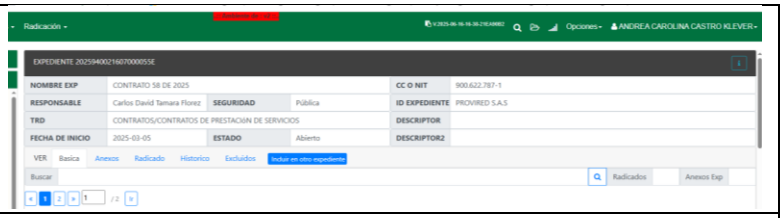
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	A la fecha se han realizado todos los pagos de los meses ejecutados No. SJ 3476 202724125 (01) 1.619.381 No. SJ 3572 215978225 (02) 1.971.600 No. SJ3573 215987125 (03) 2.019.600 No. SJ3621 268833725 (4) 1.975.200 El contratista allegó todos los documentos exigidos para el pago los cuales se encuentran cargados en Secop.
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato	No se ha realizado modificación de póliza.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/03/2025	19/06/2026	$7,420,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/03/2025	19/06/2026	$7,420,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/03/2025	19/12/2028	$1,855,000.00

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de

2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. Los mismos fueron cargados a la plataforma Secop II.

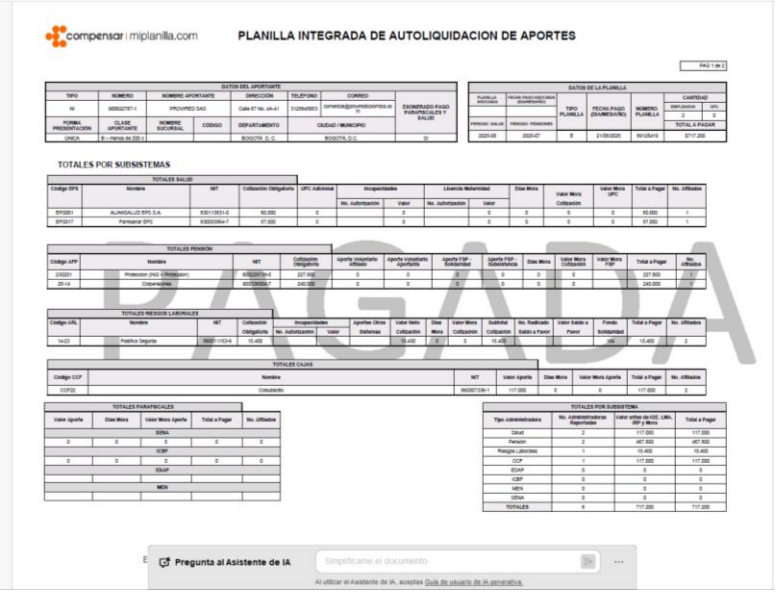

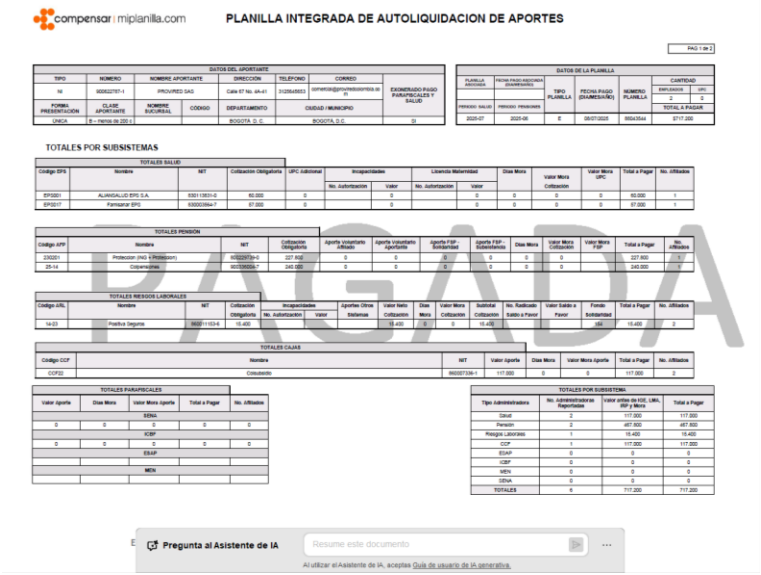

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

10. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en el expediente del sistema de gestión núm. 20259400216070000055E

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

Andrea Carolina Castro Klever

Cargo: Coordinadora Grupo de Defensa Judicial

Supervisor(a) del contrato No.58 de 2025

Anexos:

Informe de Ejecución del Contratista suscrito por el representante legal del contratista o persona autorizada por el mismo.

Planilla o certificación de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado.